



Madrid, 10 de noviembre de 2011

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Primarios  
C/ Marqués de Villamagna, 3  
28001 MADRID

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

Como continuación a nuestra comunicación del pasado día 15 de septiembre, nos es grato comunicar que el Consejo de Administración, en su reunión del pasado 18 de octubre acordó por unanimidad reformular formalmente las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, adoptando para ello el criterio de prudencia planteado por los auditores de la compañía, de manera que en la actualidad han quedado eliminados de su informe tanto la limitación de alcance como las salvedades inicialmente planteadas.

En este sentido, además de haber tomado como base para la valoración de los activos el informe elaborado por la entidad especializada GESVALT, de manera que se ha producido una depreciación en las existencias por valor de 5.003.050,69 euros, han sido corregidas y eliminadas las salvedades correspondientes los gastos financieros así como a los créditos fiscales por un importe de 2,3 millones de euros.

Así mismo, se acordó en la referida sesión del Consejo convocar junta general de manera inmediata al objeto de, entre otras cuestiones, someter a aprobación las cuentas anuales reformuladas.

Sin otro particular, atentamente,

Rafael Montejo Pérez



Secretario del Consejo de Administración